

## &gt;SUCESOS



Instantánea de los servicios de emergencia durante la operación de rescate a la montañera herida. / JCYL

## Rescatan en helicóptero a una montañera lesionada en un tobillo

La mujer sufrió una caída mientras recorría una ruta por el Cañón de Caracena

Soria El Grupo de Rescate y Salvamento de la Junta de Castilla y León auxilió ayer a una mujer que se lesionó un tobillo cuando realizaba senderismo en el cañón de Caracena, situado en la localidad soriana de Caracena según informó el servicio de Emergencias 112. La mujer fue trasladada al hospital de Soria.

La operación de rescate dio comienzo tras recibirse en el Servicio de Emergencias Castilla y Le-

ón 112, a las 17:25 horas, una llamada que informaba de que una senderista madrileña había sufrido una caída cuando realizaba una ruta por el Cañón de Caracena (Soria) y se había lesionado un tobillo según informaron desde el 112. Según explicaron estas mismas fuentes en el momento del aviso se encontraba en la zona de los tolmos, inaccesible para vehículos, por lo que era precisa la intervención de un helicóptero de rescate.

Tras la llamada de emergencia se comunica la incidencia al Centro Coordinador de Emergencias de la Agencia de Protección Civil, que activa el helicóptero de salvamento de Protección Civil con dos rescatadores, según informa el 112.

Tras establecer contacto visual con la víctima del accidente, el helicóptero apoyó un patín para que pudieran descender los rescatadores. En el lugar del suceso, colocaron a la herida una férula

en la pierna y la inmovilizaron en una camilla. A continuación, la mujer fue izada hasta el helicóptero con ayuda de una grúa y trasladada hasta la localidad soriana de Carrascosa de Abajo, donde esperaba una ambulancia de Sacyl que evacuó finalmente a la montañera al Complejo Asistencial de Soria. En la jornada de ayer este medio trató de contactar con la delegación territorial para conocer el estado de la mujer herida, pero fue imposible.

## &gt;INCENDIOS

## Un negligencia causa un pequeño fuego en Berlanga

En la mañana de ayer se registró un pequeño incendio en el municipio de Berlanga de Duero, según informaron desde el Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. El fuego se inició a las 12.44 horas, según explicaron dichas fuentes y se debió a una negligencia. En las labores de extinción participaron un agente medioambiental, una autobomba y una dotación de los bomberos voluntarios de la Diputación provincial de Soria. El fuego se dio por extinguido a las 13.20 horas. Durante el tiempo que permaneció activo las llamas calcinaron 0.01 hectáreas según explicaron desde la Junta de Castilla y León.

## &gt;GOLMAYO

## Inaugura la exposición 'Los orígenes del español'

Hoy a las 10.00 horas se procederá a la inauguración de la exposición 'Los orígenes del español en el centro cívico 'Camaretas-Golmayo''. Esta muestra está organizada por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y la Diputación de Soria. En el acto estarán presentes el presidente de la Diputación, Antonio Pardo, el representante de Promoción Cultural de la Fundación del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua Jesús Bustamante y el alcalde, Benito Serrano.

## &gt;ENERGÍA

## El sector eólico salva las cuentas de muchos municipios de Castilla y León

Ólvega ingresa 150.000 euros anuales gracias a los 60 aerogeneradores que tiene

Soria No atraviesa buenos tiempos el sector eólico del país. Las continuas reformas energéticas sacuden de incertidumbre las inversiones en marcha y las proyectadas a futuro, algo que ya han denunciado en numerosas ocasiones los empresarios del sector. Pero hay un pequeño oasis en la tormenta perfecta. Lo representan los municipios en los que se asientan los aerogeneradores, la mayor parte de ellos con un bajo número de habitantes, nutren sus arcas gracias a

la recaudación tributaria: el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y el de Bienes Inmuebles de Características Especiales (Bices) según recoge Ical.

En lo que se refiere a Soria, el Ayuntamiento de Ólvega, por ejemplo, obtiene unos ingresos anuales de unos 150.000 euros con los 60 aerogeneradores distribuidos por el término. El alcalde, Gerardo Martínez, asegura que «supone un ingreso extra que puede convertirse en millonario si se tiene en cuenta el periodo de veinte años de

vida útil de un aerogenerador».

El regidor ratifica que «nunca un suelo habrá producido un beneficio considerable como el que está aportando la energía eólica». De hecho, expone como prueba del interés por el beneficio de los aerogeneradores las diputadas de los agricultores para buscar la ubicación de los molinos de viento en sus términos. Martínez pone a Ólvega como ejemplo de «aprovechamiento del recurso» al trazar un itinerario turístico denominado la «ruta del viento», en un recorrido por los

distintos aerogeneradores del término, en una señalización costeadada por la empresa que gestiona el recurso en el municipio.

En Ágreda esperan recaudar este año 48.000 euros del IBI, «ya que el IAE dependerá de los rendimientos que tenga la empresa». Para el municipio es el primer año en el que el parque eólico con 12 aerogeneradores está en marcha, según informó el primer edil, Jesús Manuel Alonso, quien destaca que para el ayuntamiento «es capital».

La Mancomunidad Tierras Altas

de Soria es ejemplo de buena gestión. Su gerente, Fernando García, explica a Ical que la mitad de lo que perciben procede de la ocupación de los terrenos, con una cantidad que ronda los 4.750 euros por megavatio instalado. El otro 50 por ciento se corresponde con el Bices (unos 4.000 euros por megavatio al año) y el IAE (otros 4.500 euros).

De estas cantidades, la Mancomunidad mantiene un acuerdo para que el 45 por ciento de los ingresos repercuta en los 16 ayuntamientos adheridos, mientras que el 55 por ciento restante se utiliza para la prestación de servicios mancomunados (limpiezas, mantenimiento y saneamiento), para el que la organización tiene contratadas a diez personas. «Tanto el empleo como las actividades culturales, limpieza o energía se desarrollan gracias a la energía eólica», señala García, a lo que se suma la repercusión en los ayuntamientos.